

1°.- Que el Municipio registra a INMOBILIARIA INVERSIONES Y ASESORIAS ROSARIO DEL CARMEN MONTERO GUTIERREZ E.I.R., RUT N°:76.032.249-0, en calidad de titular de la patente Rol N°: 239899-0, que autoriza el ejercicio de las actividades propias de su giro en el inmueble de VASCO DE GAMA 4761 DEPARTAMENTO 32B,.

2°.- Que conforme a los antecedentes que obran en el expediente de la citada patente, se hace necesario modificar el cargo que registra la Tesorería Municipal y consecuentemente el Departamento de Finanzas.

3°.- Y, teniendo presente los Artículos 23° y siguientes del D.S. de Interior N° 2.385 publicado en el Diario Oficial de 20 de Noviembre de 1996 que fijó el texto refundido , coordinado y sistematizado del D.L. 3.063 de 1979 Ley de Rentas Municipales; Decreto Alcaldicio Sección 1° N° 5.352 de fecha 27 de Julio de 2018, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes y sus modificaciones; los artículos 56° y 63° del DFL 1 9 de Mayo de 2006 del Ministerio del Interior, que fijó el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se dicta la siguiente:

PROCEDASE por el Sr. Tesorero Municipal a **DESCARGAR** del Rol de Cargo, de lo/s período/s que se indica/n, y que corresponden a la patente municipal cuyo titular es el contribuyente que se individualiza:

NOTA N°: 008830/2025

MOTIVO DEL DESCARGO: TERMINO DE GIRO SE ANULA CCE 325859,SEGUN CORREO DE PAT.COM. DE 08/11/2025

REGISTRESE, COMUNIQUESE AL SR. TESORERO MUNICIPAL Y ARCHIVESE

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
 VIÑA DEL DEPTO.
 PATENTES MUNICIPALES
 Chile
 2000-1990

RICARDO CARIOLA MARTINEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PATENTES
MUNICIPALES (S)



Código verificador: 0918900000000LC91400125110
<https://www.lascondesonline.cl/ValidaFirma/Index.aspx>

C.C. ROL N°: **239899-0**
C.C. TESORERIA



Código verificador: 0918900000000LC91400125110
<https://www.lascondesonline.cl/ValidaFirma/Index.aspx>